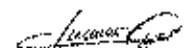
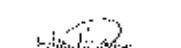


[illegible]

Gubernamental, los vehículos, de todos los Empleados, el igual que durante los dos últimos años especialmente, SUVIDOS, de los Señores Asesores que laboran en la Escuela, mientras, que el VALOR POR MATRICULA, se ha mantenido el mismo. También debemos arduo y repetir de la suspensión de casi un mes de trabajo por orden de la Agencia Nacional de Tránsito, por los detalles conocidos por los asessoristas de buena calidad que debemos cumplir con otras tres escuelas existentes en la Ciudad de La Habana, en cuanto a la CARTELA VENDIDA, se ha preocupado ya que tenemos un valor de 41.225,88 dólares, sumados tanto en la Maná como en las escuelas, sin embargo mensualmente se va recuperando de a poco, aplicando llamados y montajes sencillos para el retiro de TITULOS y es debido principalmente a la crisis económica que afecta al País. En igual manera y también preocupante, es la suspensión de un valor de 2.879,82 dólares, por títulos suspendidos y no cobrados, durante los cinco años de funcionamiento de la Escuela y para ello se está investigando responsabilidades a fin de recuperar este valor. En resumen, ha sido un año riguroso, donde no hemos tenido accidentes relevantes, salvo pequeños desperfectos en los vehículos y sus errores en casi su totalidad fueron endosados a los instructores responsables o por no reportar oportunamente. También, debe resaltar del Hábido patrimonial en la Agencia Nacional de Tránsito, tanto como a conseguir en poco tiempo, la autorización, para trabajar como Escuela para la obtención de la licencia Tipo A, en la Ciudad de La Maná y que no ha significado un solo egreso para la Empresa. Esperamos que a pocos días obtengamos esta autorización, sin embargo los trámites de compra de tres Maestros a un precio sumamente bajo, de 1.075 dólares, incluido matrícula y fees, se encuentra adelantado, debiendo llegar en varios días desde Santo Domingo de los Ríos, al primer aula. Luego del análisis respectivo, interviene el Sr. Presidente Gerardo Toluza Gutiérrez, quien señala de la inconformidad con el trabajo de la Gerencia, sobre todo en la captación de nuevos alumnos ya que ha disminuido sustancialmente los ingresos en este periodo y no se ha realizado gestiones permanentes en la Brigada patria y otras dependencias como Fm y Policía Nacional. Interviene el Sr. Freddy Toluza Gutiérrez, quien señala entre otras cosas, señala, lo que queremos es mejorar los ingresos con la asistencia de más alumnos, de igual manera indica que se debe controlar el uso de los vehículos como se lo hace en La Maná, verificando el kilometraje. De igual manera interviene el Sr. Juan Carlos Toluza Ruiz, quien indica que se debe averiguar la Contabilidad al Item A del detalle contable presentado, por lo Sr. Contador y que incluso en, Servicio Técnico el valor de 17.327,92 dólares ya que estos valores ingresan poco por compra de los mismos a la Agencia de Tránsito, salen inmediatamente, de la Cuenta de Contabilidad y deberla ser valores, sin embargo ya que cada permiso tiene un valor de 10 dólares. De igual manera e indica del valor de 5.030,11 del Item B del detalle, ya que por el valor es muy bajo, averiguar además del grupo de Sometidos y Materiales ya que es una cantidad elevada de 16.236,55 dólares. Se deberá tener cuidado con los resultados presentados por Contabilidad a fin de evitar inconvenientes como en otras Empresas. Luego de varias intervenciones, se resuelve, contratar un Revisor Particular, ajeno a la Empresa a fin de peritizar los resultados presentados por el Departamento de Contabilidad, en razón de no haberlos realizado en los cinco años de vigencia de la Compañía Contadora, interviene el Sr. Edmundo Toluza, quien señala en la reunión con la Cartera vendida se seguirá insistiendo en su cobro, de igual manera, se resuelve, investigar los datos de los títulos entregados y no ingresados a la Compañía en el más corto tiempo y responsabilizar a las personas involucradas en esta particular. Se prohíbe la entrega de títulos a la Srta. Mariela Herrera ya que su única responsabilidad son

LA VENTA, SEGUNDO PUNTO.- CONCORDANCIA Y RESOLUCION DE CONTINGENCIA ANUAL 2013 DEL COMITÉ DE FOMENTO.- Del informe se copia en el parte modular que, también las siguientes y punto al mes, de los gastos e ingresos recibidos, correspondiente al informe presentado por el representante de Comités de Fomento, Tercero PUNTO.- CONCORDANCIA Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.- Interviene el Sr. Freddy Valdez, quien señala que antes de dar la información financiera se presentarán de declaración de impuestos a la Renta, en donde se le manifestará que en estos países, a través de la empresa, se debe presentar y del informe presentado se podrá sacar una pequeña cantidad, para el punto. Del análisis de los estados financieros, luego de varias deliberaciones, se resuelve, emitir un Memorandum a la Sala. Continúa por un tema pendiente en la elaboración de informes documentales y se van a dar vistas y luego se van a dar vistas y que esta información del 2013, se debe tener en cuenta de este informe informativo a los señores accionistas, intervienen el Sr. Juan Carlos Tabares, quien señala que se debe seguir informando. Continúa con los temas, se resuelve por unanimidad solicitar la presentación de balances contables al COMITÉ DE FOMENTO y se toma un acuerdo más firme de la situación financiera. De igual manera se debe seguir con las tareas del 2013, ya que por este resultado se debe seguir el punto o como se debe hacer para un mejor funcionamiento con el COMITÉ PUNTO.- CONCORDANCIA Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS PAGOS 2013.- En este punto y luego de varias deliberaciones, se resuelve, se procede a la distribución de los dividendos, de acuerdo a la ley, tanto para los empleados, Accionistas. QUINTO PUNTO.- CONCORDANCIA Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS PAGOS 2013.- Interviene el Sr. Juan Carlos Tabares, quien señala, se debe tener un Plan Operativo y Financiero, que permita cubrir más acciones y por ende subir los costos. Luego de varias deliberaciones, se resuelve emitir un informe sobre el punto de vista de la adquisición de acciones para trabajar tanto en la calidad como en la cantidad de acciones, dejando las acciones por 2.500 dólares cada una, de igual manera se debe emitir la cantidad de 2.500 dólares a cada accionista, por donde pendientes de las acciones del 2013 o 2012. PUNTO SEXTO.- CONCORDANCIA Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FOMENTO Y GANANCIAS 2013.- Al estar presente, aunque en pequeña cantidad, la Asamblea, resuelve, se debe dar, de acuerdo a la ley, y que los acciones a entregar a los accionistas, se entregan en la forma de los documentos, que se van a la nueva modalidad de trabajo en la Mesa. SEPTIMO PUNTO.- ANALISIS Y APROBACION DEL CONTINGENCIA PUNTO.- Al ser analizado el documento presentado por Comités de Fomento, se resuelve, emitir al representante de Comités de Fomento, quien debe estar con cada estado financiero, y de igual manera, a los representantes de la institución, luego de esta reunión, se procederá a la respectiva firma, dando las 17000, el Sr. Freddy Valdez, quien se va a dar vistas a la sesión, al aprobarse los puntos de la contingencia.


 Juan Carlos Tabares
 PRESIDENTE DE COMITÉS DE FOMENTO


 Juan Carlos Tabares
 SECRETARIO GENERAL